

## **SESION ORDINARIA N°18 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2009.-**

Se inicia la sesión del Concejo Municipal a las 15:48 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: Omar Leonardo Vejar Cid, Julio José Luis Álvarez Pinto, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Héctor Fernando Bórquez Montecinos, Francisco Javier Vargas Vargas y Marco Antonio Olivares Cárdenas; Actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera.-

Se recibe en audiencia al Equipo de Residuos Sólidos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, dirigido por el Dr. Ingeniero Marcel Szanto; además Sra. Patricia Haros, de CONAMA; Sr. Juan Andrade, de la Unidad de Subdesarrollo Regional; y Sr. Rodrigo Uribe, de la misma repartición; Sra. Claudia Vera, del Gobierno Regional; Sr. Pedro Villarroel, de la Autoridad Regional; y Sr. Felipe Sánchez, del Depto. de Aseo y Ornato y contraparte técnica de los municipios de Chiloé.-

Sr. Alcalde: agradece por la participación en el Concejo, en especial al Dr. Szanto, explicando que es importante informar los avances, así como concretar una estrategia de trabajo entre el municipio y la contraparte técnica.-

Dr. Szanto: utilizando el sistema de data – show explica el proyecto “Diagnóstico para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en las Provincias de Chiloé y Palena”. Analiza los objetivos, resultados del diagnóstico, datos relevantes de la Provincia, caracterización de los componentes de residuos sólidos, diagnóstico de gestión integral por comunas, resultados del diagnóstico de residuos sólidos industriales, diagnóstico de vertederos industriales, proyecto de planes de cierre, muestreo de aguas, declaración de impacto ambiental, modelo de localización, aproximación de soluciones, búsqueda de sitios y propuestas, situación terreno de Castro, y otros sectores, conclusiones de proceso de búsqueda, evaluaciones económicas con sitios propuestos, alternativas sugeridas, parámetros (tonelaje, costos), evaluación posterior para terreno de Dalcahue, evaluaciones escenarios privados, cambio de escenario (descarte del terreno propuesto en Dalcahue y nueva situación del terreno de Castro), criterios a seguir.-

Se analiza extensamente la propuesta para Castro, el tratamiento mecánico biológico, diseños, etapas, puertos y lugares limpios, ejemplos a nivel mundial. Concluyendo en qué es importante que este proyecto sea aplicado en Chiloé, y que la comuna de Castro sea la que lidere y aplique dicha iniciativa.-

Sr. Vera: le preocupa la forma de cómo se va a coordinar o administrar este centro de residuos sólidos, y cuál será el beneficio económico para el municipio.-

Dr. Azanto: el beneficio debe ser gestionado por el propio municipio local o por la Asociación de Municipios. Es una decisión interna y ellos como ente técnico no se

involucran en la determinación, aunque los titulares corresponden al Municipio de Castro.-

Sr. Vejar: debemos lograr un centro integral de tratamiento de estos residuos en Chiloé, y esto implica efectuarlo a la brevedad para el futuro de nuestra provincia.-

Sr. Rodrigo Uribe: se puede gestionar una personalidad jurídica de la Asociación de Municipios, y esto es muy favorable para gestionar, y serían los titulares del proyecto en el caso de Castro.-

Sr. Vera: plantea que debe ser administrado por el municipio local, y por lo tanto debe ser un negocio para nuestro municipio, y gestionar cualquier situación.-

Sr. Alcalde: el tema es que Castro debe dirigir la propuesta y el negocio por tanto es de Castro, y se decidirá en su momento cuál es lo más conveniente para la Municipalidad o entregarlo a un privado. Manifiesta la inquietud de cómo se tiene la seguridad que el resto de los municipios de Chiloé cumplan con lo que le corresponde, ya que la solución debe ser integral de acuerdo con el gobierno y no soluciones particulares; la solución de Chiloé pasa por un tema provincial o asociativo, y el negocio corresponderá al municipio castreño. La ley obligará que los municipios deban entregar directamente sus residuos al lugar provincial de acopio, y cancelar por el servicio.-

Sr. Vejar: menciona que plantearán el tema en la Asociación Provincial de Municipalidades.-

Sra. Claudia Vera: es importante el modelo que se tiene que gestar, y soluciones particulares no se van a financiar.-

Sr. Olivares: plantea que la idea inicial es buena y está de acuerdo con la propuesta.-

Sra. Patricia Haros: es importante estar asociados; aunque los municipios de Queilen y Puqueldón pueden tener una solución particular, porque sus volúmenes son menores. Ya ha transcurrido un año de estudio, para determinar qué es lo mejor para los municipios insulares.-

Sr. Bórquez: manifiesta su inquietud en el sentido de qué sucede con la comunidad o cómo se involucra en este proyecto.-

Sr. Sánchez: en las encuestas un gran porcentaje de la comunidad está de acuerdo con iniciar el programa de reciclaje y limpieza con más tecnología. Agrega que en este caso es un negocio que debe ser administrado y gestionado por el municipio de Castro, y se indicó que en su momento no era conveniente sólo por el aeropuerto y su polígono de protección.-

Sr. Andrade: si es favorable la propuesta se tendría que financiar el proyecto, especialmente porque la política del gobierno es integral o asociativa, ya que de una u otra manera se tendrá que llegar a un relleno provincial.-

Sr. Vejar: este proyecto es muy importante y una iniciativa de sustentabilidad para la región, y debe ser asumido por el municipio de Castro.-

Sr. Olivares: esperaban un proyecto como éste, y Castro tiene mejores garantías para concretar esta iniciativa, tal vez el tema es el cómo se va a administrar este centro. El tema de la basura debe abordarse en forma conjunta y es importante concordar en el Concejo las diversas temáticas. Expresa que cuentan con el apoyo del Concejo.-

Sr. Vargas: plantea el tema de los plazos, ya que considera importante avanzar en el proyecto.-

Dr. Szanto: deben actualizar los costos en el proyecto enfocado a Castro, y se debe agilizar la gestión porque ya tienen el terreno, además establecer un Reglamento. Por tanto, el estudio final y definitivo se concluirá en los próximos meses.-

Sr. Alcalde: es importante que el estudio se refiera utilizando los terrenos de Castro, ya que la decisión del Concejo es favorable, y están aprobando que se estudie el terreno de la Municipalidad de Castro. Felicita a los Concejales por la decisión considerada.-

Sra. Patricia Haros: es viable el estudio de la Dirección de Aeronáutica, y nos autorizó para dicho estudio.-

Sr. Juan Andrade: agradece por la recepción del Concejo y se le prestará todo el apoyo técnico.-

Sr. Alcalde: espera que el estudio completo concluya con el terreno de la municipalidad de Castro.-

Sr. Alvarez: plantea que se abstiene en la votación favorable del proyecto, ya que falta información y tiene dudas respecto al estudio y a la ejecución.-

**ACUERDO N°1. En conclusión, el Concejo Municipal aprueba el estudio del proyecto provincial de residuos sólidos en los terrenos de la Municipalidad de Castro, con el voto favorable de los Concejales y Alcalde. Se abstiene el Concejel Alvarez.-**

Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N°14.-

### **MOCIONES:**

Se dialoga en relación a la autorización de la Empresa de Parquímetros respecto a los vehículos de los Concejales, ya que han tenido inconvenientes al utilizar los espacios disponibles para aparcar. Se concluye que los Concejales adjunten a Secretaría Municipal la marca del vehículo y patente respectiva, para hacer llegar el listado a la Empresa de Parquímetros y autorizar la exención del cobro de parquímetros. De esta manera se regulariza esta situación.-

Sr. Vargas: felicita a la Empresa de Ornato por los arreglos que están realizando en las áreas verdes de la comuna y ciudad.-

Se le entrega un documento al Concejal Vejar en relación a la reunión de la Asociación de Municipalidades, a fin que asista a dicha sesión, ya que se abordarán temas relacionados con Castro, específicamente el Centro de Formación Técnica y otros proyectos. La propuesta es que en estas reuniones asista el Alcalde o un Concejal, ya que se plantean temas de Castro y es importante enterarse de lo que se trata.-

Sr. Vejar: menciona que no ha podido concurrir a otras citas, y le indicó a la Secretaria que informen el plan de reuniones porque planifican sesiones cuando no puede asistir.-

Sr. Alcalde: con fecha 11 de Junio vence el contrato de la “Mantención del Alumbrado Público de Castro”, y tienen 30 días para comunicar si se renueva o se licita dicho contrato, menciona que este tema se analizará el día viernes, junto con el tema del comercio ambulante.-

A continuación se da lectura y analiza el Ord. N°32, del Director de Adm. y Finanzas, respecto a los montos de ingresos municipales por el concepto de la Concesión de Parquímetros, correspondiente al ingreso real y el presupuestado.-

Se ratifica el acuerdo del Concejo respecto al sitio municipal, que ocupa por más de 30 años el Sr. José Alfredo Cárdenas Cárdenas, en el sector del ex – matadero en el sentido de transferir gratuitamente dicho terreno a fin que pueda iniciar el saneamiento respecto.-

**ACUERDO N°2. En consecuencia se acuerda por mayoría autorizar se efectúen los trámites de saneamiento del terreno municipal ubicado en el sector de Gamboa, de 20,15 metros de fondo lado Sur, por 42,40 metros con Enrique Torres hacia el lado Este, Oeste 42,40 metros con Comunidad Franciscana, y al Norte 13,65 metros, con terreno Municipal, al Sr. José Alfredo Cárdenas Cárdenas, RUT N°4.832.768-0**

La votación del Concejo fue la siguiente: Alcalde: aprueba; Sr. Vargas: aprueba; Sr. Vera: aprueba; Sr. Bórquez: se abstiene; Sr. Alvarez: se abstiene; Sr. Olivares: aprueba. El Concejal Vejar se encontraba ausente por motivo de fuerza mayor.-

En todo caso el Concejo plantea que es importante que el Asesor Jurídico se pronuncie acerca de la legalidad del procedimiento, a pesar que se ha realizado otras veces de la misma manera.-

Sr. Alcalde: plantea que en el mes de Junio se planificará una reunión con Enjoy para exponer el proyecto del Casino, lo mismo para el tema del aeropuerto y el by – pass.-

Añade que con fecha 19 del presente se conocerá la propuesta económica para determinar qué empresa inicia la construcción del aeropuerto.-

Sr. Vera: solicita que se le entregue materiales de promoción turística y municipal para difundir en Cuba, especialmente en las reuniones que sostendrán con diversas instancias.-

Sr. Bórquez: agrega que es importante saber el estado de las garitas peatonales, especialmente la correspondiente a la Ruta 5, entrada a Ten – Ten, frente al IER, y si se va a reponer, así como otras.-

Se clarifica que todas las garitas localizadas en la Ruta 5 corresponden a Vialidad, tanto en mantención como en construcción, y la de los caminos interiores al municipio. Por tanto, se sugiere que el Concejal se contacte directamente con dicho Servicio para la reposición de dichas garitas.-

Sr. Vera: menciona que en el sector de Auquilda están muy contentos por el proyecto de agua potable rural, que beneficia a 32 familias. Sin embargo 3 familias quedaron fuera de dicho servicio y es importante que se incorporen, ya que fueron los iniciadores del Comité, además que están muy preocupadas por no estar incorporados como beneficiarios.-

Sr. Alcalde: consultará al Sr. Eugenio Rivera, encargado de estos proyectos, para solucionar esta situación.-

Concluye la reunión a las 18:56 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA**  
**ALCALDE**

**OMAR VEJAR CID**  
**CONCEJAL**

**JULIO ALVAREZ PINTO**  
**CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA**  
**CONCEJAL**

**FERNANDO BORQUEZ MONTECINOS**  
**CONCEJAL**

**FRANCISCO VARGAS VARGAS**  
**CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS**  
**CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA**  
**SECRETARIO**